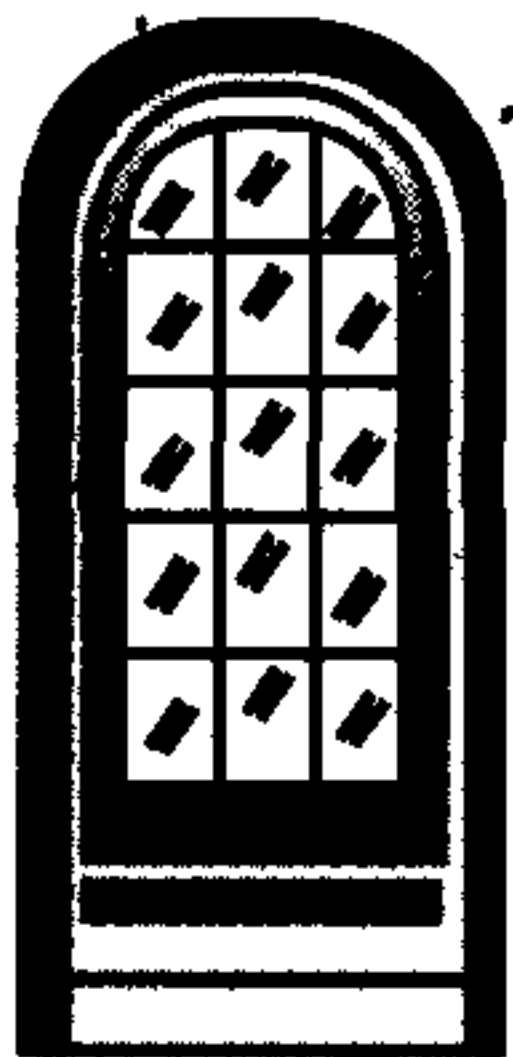




Propuertas S.A.

Guayaquil, Abril del 2003

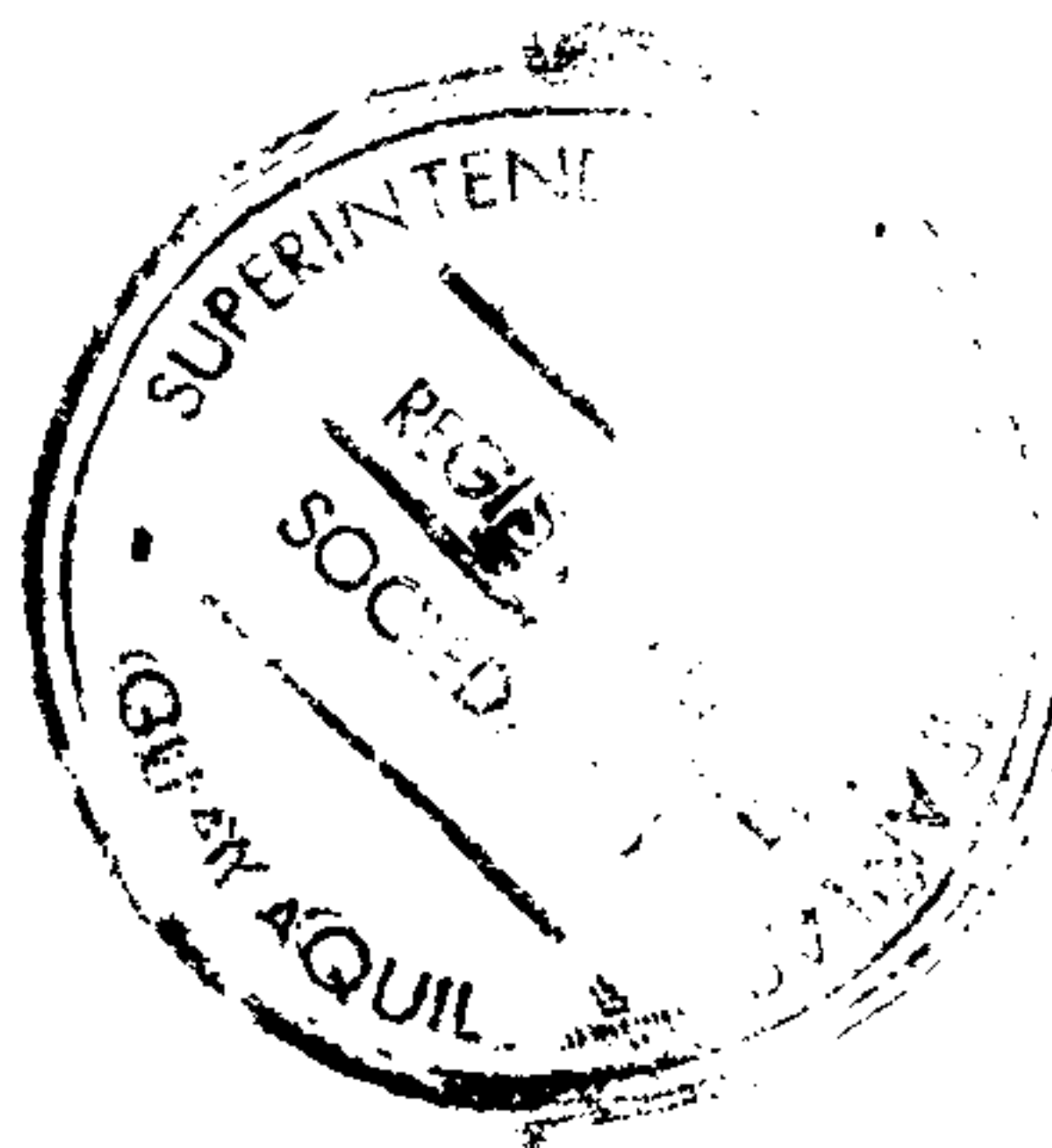
Señores
ACCIONISTAS
PROPUERTAS S.A.
Ciudad.-

Por la presente les entrego mi informe de Comisario de PROPUERTAS S.A. por el ejercicio económico del año 2002

- 1.1 Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones .
- 1.3 La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 1.4 Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente.
- 1.5 Los procedimientos de Control interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 1.6 Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.
- 1.7 Los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,


COMISARIO



16 JUN 2003